



Sesión: 61
Fecha: 16-08-2022
Hora: 10:30

Proyecto de Resolución N° 314

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la Republica disponer, a través de las actuaciones administrativas y legislativas que fueren procedentes, los mecanismos necesarios para abordar el alza de costos de materiales en la ejecución de los contratos de obra pública vigentes y en ejecución, incluyendo en estos una reajustabilidad adicional para evitar paralización de obras con impacto social y económico.

Votación Sala

Estado:
Sesión:
Fecha:
A Favor:
En Contra:
Abstención:
Inhabilitados:

Autores:

- 1 **Marcia Raphael Mora**
- 2 **René Alinco Bustos**
- 3 **Juan Carlos Beltrán Silva**
- 4 **Sergio Bobadilla Muñoz**
- 5 **José Miguel Castro Bascuñán**
- 6 **Andrés Celis Montt**
- 7 **Juan Antonio Coloma Álamos**
- 8 **Mauro González Villarroel**
- 9 **Carla Morales Maldonado**
- 10 **María Luisa Cordero Velásquez**



Adherentes:

1



PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE EL CUAL, LA CAMARA DE DIPUTADOS SOLICITA A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DISPONER, A TRAVES DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y LEGISLATIVAS QUE FUEREN PROCEDENTES, LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA ABORDAR EL ALZA DE COSTOS DE MATERIALES EN LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA VIGENTES Y EN EJECUCION, INCLUYENDO EN ESTOS UNA REAJUSTABILIDAD ADICIONAL, ANTE EL ALZA EN EL PRECIO DE MATERIALES PARA EVITAR PARALIZACION DE OBRAS CON IMPACTO SOCIAL Y ECONOMICO EN LAS REGIONES DEL PAIS AFECTANDO A NUESTRAS COMUNIDADES.

Fundamentos y Antecedentes

Nuestro país y el desarrollo de sus regiones dependen de manera importante de la inversión en obras pública, especialmente en materias tan fundamentales como infraestructura, vivienda, conectividad y establecimientos públicos como hospitales, CESFAM, jardines infantiles entre otros.

El programa anual regular de la inversión de la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas contempla un presupuesto para este 2022 superior a 1.9 billones de pesos en relación al 2021, sin embargo, la rigidez del marco normativo en que se celebran estos contratos ha impedido reajustes adicionales que permitan abordar el aumento de costos de las obras en construcción. Este impedimento de reajuste está ocasionando dificultades para empresas contratistas, cuyo principal mandante es el estado a lo largo del país; en su mayoría pequeñas y medianas empresas las cuales están experimentando serios problemas de caja y muchas de ellas al borde de la insolvencia.

Actualmente existe un conjunto amplio de proyectos en desarrollo que están a lo largo del país, los que constituyen infraestructura necesaria para las comunidades que se verán beneficiadas con ellos. La Cámara Chilena de la Construcción como organismo que aglutina empresas que se dedican a la construcción, ha informado que existen 369 obras en riesgo de ser suspendidas o postergadas. (levantamiento





de agosto de 2022 – presentación ante la comisión de Infraestructura de la Cámara del Senado), siendo aproximadamente unos 14 mil puestos de trabajos en riesgo.

A nivel regional, en el caso de Aysén, se desarrollan 26 iniciativas de inversión pública, con más de 1000 trabajadores contratados. Entre estas se encuentran obras de total relevancia como el mejoramiento del Hospital de Chile Chico y el Mejoramiento de múltiples rutas, obras que son esenciales para la conectividad y para el desarrollo de las actividades de esta localidades extremas y aisladas.

En este contexto, todas estas obras de infraestructura pública vigente y en ejecución atraviesan hoy un complejo momento, debido al explosivo encarecimiento de estas, que se explica por el alza de los precios de materiales, como el hormigón, petróleo, hierro, acero, madera y otros productos, los cuales han experimentado tasas anuales que van entre un 35% y un 40%, (información obtenida en la presentación de la CChC ante la Comisión de Infraestructura del Senado) y que han debido ser absorbidas y contenidas por las empresas constructoras, ya que los contratos de infraestructura pública (MOP – SERVIU – Gobiernos Regionales y otros sectores) o bien carecen de mecanismos de reajustes o contienen uno que es insuficiente para hacer frente a este negativo escenario de alza de precios de materiales.

Lo anterior ha repercutido en que, a lo largo del país existen una serie de obras de alto impacto social, que pueden verse afectadas en su desarrollo si es que no se explora y aplica un mecanismo de reajuste a las obras públicas vigentes y en ejecución, y con ello garantizar su ejecución en un 100%. Si esta afectación llegara a ocurrir, las comunidades pueden verse perjudicadas con una obra inconclusa, generando un fuerte impacto en la disminución de la contratación de mano de obra directa e indirecta, desfavoreciendo además las economías locales (encadenamiento productivo), de valor, en un contexto social en que la creación de empleo es totalmente apremiante.





Por lo dicho, los diputados que suscriben venimos en proponer lo siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Mediante el cual, la Cámara de Diputados, solicita a S.E. el Presidente de la República disponer, a través de las actuaciones administrativas y legislativas que fueren procedentes, los mecanismos necesarios para abordar el alza de costos en contratos de obra pública vigentes y en ejecución, incluyendo en estos una reajustabilidad adicional de los contratos, ante el alza en el precio de materiales y riesgo de suspensión de obras por el alto encarecimiento de las mismas.


MARCIA RAPHAEL MORA
DIPUTADA



110822



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARCIA RAPHAEL M.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JUAN ANTONIO COLOMA A.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JUAN CARLOS BELTRÁN S.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CARLA MORALES M.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ANDRÉS CELIS M.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. SERGIO BOBADILLA M.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RENÉ ALINCO B.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MAURO GONZÁLEZ V.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOSÉ MIGUEL CASTRO B.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARÍA LUISA CORDERO V.

